



Corte de Cuentas de la
República de El Salvador



@CCR_ELSALVADOR



@CortedeCuentas

Corte de Cuentas
de la República

ORGANISMO DE DIRECCIÓN DE LA CORTE DE CUENTAS PRESENTA INFORME DE LABORES 2020 A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA





ORGANISMO DE DIRECCIÓN
de la Corte de Cuentas de la República

Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz
Presidente

Licda. María del Carmen Martínez Barahona
Primera Magistrada

Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño
Segundo Magistrado.

Revista quincenal producida y coordinada por la Dirección de Comunicaciones, como parte del programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Director de Comunicaciones
Lic. Mario Antonio Pacheco Landaverde

Editora General
Licda. Joyce Hernández de Aguilar

Diseño y diagramación
Licda. Claudia Carolina Ramírez

Equipo de Redacción
Área de Prensa

Revisión de Redacción
Lic. Andrés Alexis Romero
José Hilario Zometa Rivera

Fotografía
Equipo de Multimedia

Contenido

04

ORGANISMO DE DIRECCIÓN DE LA CORTE DE CUENTAS PRESENTA INFORME DE LABORES 2020 A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

07

CORTE DE CUENTAS ESPECIALIZA A PERSONAL EN AUDITORÍA FORENSE

08

CCR EXPONE A GIZ PUNTOS DE INTERÉS PARA FORTALECER EL TRABAJO DE FISCALIZACIÓN

09

CCR EXTIENDE CAMPAÑA EDUCATIVA EN VALLAS PUBLICITARIAS DIGITALES DEL AMSS

11

TALENTO HUMANO ELIGE A SUS REPRESENTANTES EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (COSSOCC)

INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA CCR DURANTE ENERO Y FEBRERO DEL 2021

12

DPC DE CORTE DE CUENTAS RECIBE 42 DENUNCIAS CIUDADANAS ENTRE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2021

13

CINCAP PRESENTA EL MARCO GENERAL DEL PROCESO DE JUICIO DE CUENTAS A EFS DE LA REGIÓN

14

CLÍNICA INSTITUCIONAL REALIZA JORNADA DE SALUD EN DIRECCIÓN REGIONAL DE SANTA ANA

15

ENTREGA DE CARTUCHOS Y BOTES VACÍOS DE TINTA Y TÓNER GENERADOS EN LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.

16

ORGANISMO DE DIRECCIÓN DE LA CORTE DE CUENTAS PRESENTA INFORME DE LABORES 2020 A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA



El Presidente de la Corte de Cuentas de la República, Roberto Antonio Anzora Quiroz; la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, y el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, presentaron ante el Pleno Legislativo, el Informe de Labores correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

Las autoridades de la Corte de Cuentas informaron a los diputados sobre los resultados y contribuciones de esta Entidad Fiscalizadora para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública, así como de las acciones para fomentar la transparencia, rendición de cuentas y la prevención de la corrupción, desarrollada a lo largo del período informado.



“Hemos impulsado la transparencia y la rendición de cuentas en la administración de los recursos públicos; principios básicos que deben de regir a todas las entidades y organismos sujetos de fiscalización y que ejerzan de manera efectiva sus controles internos”, destacó el Presidente Anzora Quiroz, durante la presentación del Informe.

La CCR recibió en el 2020 una asignación presupuestaria de \$44,272,575, de los cuales, producto del manejo eficiente y eficaz de los recursos, ejecutó un monto de \$41,114,612.87, significando un porcentaje del 92.87%.

Durante el período que se informa, la Corte y sus Oficinas Regionales de Santa Ana, San Vicente y San Miguel, ejecutaron 526 acciones de control, de las cuales 108 corresponden a Auditorías y 418 a Exámenes Especiales; asimismo se determinó un total de 1,584 hallazgos de los cuales, 151 son de carácter financiero, 122 de control interno y 1,311 de cumplimiento legal.

Producto de estas acciones de control se determinaron montos patrimoniales por un valor de \$42,473,685.37; de ellos, \$24,154,901.68 corresponden a Exámenes Especiales y \$18,318,783.69 a Auditorías.

En materia jurisdiccional, las 7 Cámaras de Primera Instancia de la Corte de Cuentas administraron 622 expedientes y se emitieron 155 sentencias; de ellas, se impusieron montos condenatorios por \$6,176,857.82.

Por su parte, la Cámara de Segunda Instancia, conformada por el Presidente, la Primera Magistrada y el Segundo Magistrado, sustanció durante el mismo periodo un total de 1,512 recursos de apelación y de revisión. Asimismo, impuso montos condenatorios por \$509,611.67.

Fundamentado en los resultados de los Juicios de Cuentas, esta Entidad Fiscalizadora Superior emitió un total de 404 finiquitos.

A través del Departamento de Apoyo Técnico para el Control de la Inversión Pública (DECIP) de la Corte de Cuentas se realizaron estudios de evaluación

técnica a 373 proyectos de inversión pública, de los cuales 353 corresponden a obras civiles y 20 a electrificación, por un monto de \$101,790,587.31. Además, se evaluaron 251 contratos de supervisión por un monto de \$9,497,476.60.

A requerimiento de instituciones del Gobierno Central, la Fiscalía General de la República y tribunales del Órgano Judicial, esta Entidad Fiscalizadora Superior realizó un total de 74 peritajes de Auditoría.

Con base a los principios de transparencia y rendición de cuentas se implementó el **“Plan de Fiscalización de los Recursos Utilizados en el Marco de la Emergencia Nacional por la Pandemia del COVID-19”**; asimismo, se emitieron los **“Lineamientos para la liquidación de fondos FODES, utilizados para atender la Emergencia Nacional decretada por la Pandemia del COVID-19”**, dirigidos a las 262 municipalidades del país.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, se recibió un total de 182 requerimientos de información institucional; de las cuales se tramitaron y notificaron 179 en un promedio de 10 días. En materia de participación ciudadana se administraron 183 denuncias que fueron remitidas a las respectivas unidades organizativas de la CCR.

Dando cumplimiento al mandato constitucional establecido en los Artículos 199 de la Constitución de la República y 111 del Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa, el Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas presentó a la Asamblea Legislativa dicho documento que contiene a grandes rasgos los resultados obtenidos en la labor de fiscalización del uso efectivo y transparente de los fondos puestos a disposición de la Administración Pública, en beneficio de la sociedad salvadoreña.





CORTE DE CUENTAS ESPECIALIZA A PERSONAL EN AUDITORÍA FORENSE

El Organismo de Dirección clausuró el seminario: Auditoría Forense, en el cual participaron 30 colaboradores entre jefes de equipos, asesores, técnicos, auditores y colaboradores jurídicos, tanto de la sede central como de las oficinas regionales, quienes recibieron el 24 de marzo del presente año sus respectivos diplomas.

El objetivo de la capacitación que se desarrolló de manera virtual, es proporcionar a los participantes un estudio especializado de la Auditoría Forense, y dotarles de la capacidad de detectar situaciones que puedan derivar en actos de corrupción o ilícitos de tipo penal como sobornos, colusión, fraude, lavado de dinero, falsificación o alteración de documentos, entre otros.

Al acto realizado en las nuevas instalaciones del Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP), contó con el acompañamiento del Fiscal General de la República, Raúl Melara; especialista Walter Perkel, de la Oficina del Programa Internacional de Desarrollo, Asistencia y Formación Judicial (OPDAT); y Jorge Peralta de Firma Price Water House Coopers.



CCR EXPONE A GIZ PUNTOS DE INTERÉS PARA FORTALECER EL TRABAJO DE FISCALIZACIÓN



La primera magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, junto a un equipo de trabajo, se reunió de manera virtual con representantes de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), para darle seguimiento a la ejecución del Proyecto Regional Buena Gobernanza Financiera en países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

La licenciada Martínez Barahona, quien representó al Organismo de Dirección, expresó su interés en que el proyecto se enfoque en aportar mecanismos que ayuden desarrollar esfuerzos relacionados con el combate a la corrupción y garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos.

"Un tema muy importante para la Corte de Cuentas de la República es implementar y fortalecer una Unidad de Auditoría Forense, porque a través de este tipo de auditorías podríamos detectar algún tipo de malas prácticas, hechos de corrupción y fraude, que sabemos que son problemas que están atacando mucho las finanzas de nuestro país", expuso la funcionaria.

Por otra parte, la magistrada mencionó que, para la Entidad Fiscalizadora es importante el incursionar en la Auditoría de Desempeño, fomentar la transparencia en la rendición de cuentas y la participación ciudadana, en el quehacer de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, así como fortalecer el desarrollo del Observatorio Anticorrupción.





CCR EXTIENDE CAMPAÑA EDUCATIVA EN VALLAS PUBLICITARIAS DIGITALES DEL AMSS

En cumplimiento del objetivo estratégico que consiste en fortalecer los mecanismos de comunicación institucional y con el propósito de establecer mecanismos de desarrollo para la comunicación externa con énfasis en la ciudadanía, el Organismo de Dirección aprobó el Proyecto de Publicidad Exterior de la CCR en tres vallas digitales del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), como complemento a las campañas educativa publicitarias 2020 y 2021 que posicionan el rol fiscalizador de esta Entidad Fiscalizadora.

El objetivo general del proyecto fue colocar de forma estratégica, durante un mes, tres vallas publicitarias en el AMSS con la finalidad de vincular a la Institución con la transparencia, rendición de cuentas y prevención de la corrupción ante la ciudadanía.

Esta acción publicitaria dio inicio el 15 de marzo y pretende posicionar los siguientes mensajes breves y concisos:

- a. La CCR es independiente.**
- b. El carácter técnico de todas las actuaciones de la CCR.**
- c. Auditores con valor.**

Se espera que este tipo de publicidad impacte y capte la atención de los ciudadanos que se movilizan en zonas de alto tráfico de San Salvador, de modo que continúe en agenda el empoderamiento ciudadano que demande la independencia del rol fiscalizador de la Corte de Cuentas de la República, así como de la transparencia en la gestión pública.

Impacto esperado de la campaña

Ubicación de la pantalla	Tráfico diario	Tráfico Mensual
75 Avenida Norte final Juan Pablo II	44,829 vehículos	1,344,870 vehículos
Bulevar Constitución	44,184 vehículos	1,325, 520 vehículos
Bulevar Los Próceres	106,752 vehículos	3,202,560 vehículos
Total		5,872,950 vehículos



TALENTO HUMANO ELIGE A SUS REPRESENTANTES EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (COSSOCC)

Luego de cuatro días de proceso de elección, el Talento Humano de la Corte de Cuentas de la República eligió a los cuatro miembros que los representarán en el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (COSSOCC).



67.83
**Fátima Yamilet
Martínez**



55.50
**Néstor Manuel
Hernández**



55.50
**Patricia Martel
de Violantes**



47.83
Carlos Daniel Choto

Ellos fueron los ganadores y se unen a los cinco que son nombrados por la parte patronal y uno en representación del sindicato de trabajadores, para conformar el COSSOCC durante el período 2021-2023.

Esta elección se lleva a cabo en cumplimiento al artículo 13 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo, y a los artículos 15, 16 y 17 del Reglamento de Gestión en los Lugares de Trabajo

INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA CCR DURANTE ENERO Y FEBRERO DEL 2021

Durante los meses de enero y febrero del presente año, la Dirección de Transparencia de la Corte de Cuentas de la República, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, en su Art. 2 "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna", y al Art. 16 de la misma ley, que reza "Además de la información enumerada en el artículo 10, la Corte de Cuentas de la República (CCR) deberá dar a conocer los informes finales de las auditorías practicadas a los entes obligados, con independencia de su conocimiento en la vía judicial respectiva", publicó información oficiosa relacionada al quehacer de la institución en su portal de transparencia, y llevó a cabo acciones para mejorar el acceso a los usuarios, según detalle:

Como parte del apoyo brindado por el proyecto USAID PRO-INTEGRIDAD PÚBLICA, se incorporó el "Buscador" en el Portal de Transparencia, el cual facilita la navegación y búsqueda de la información oficiosa que genera la CCR a los ciudadanos.



De la misma forma, la Dirección de Transparencia, reportó datos estadísticos de solicitudes de acceso a la información pública, siendo estas: 32 solicitudes recibidas de las cuales se generaron 743 requerimientos, entregando 707 y se tramitaron y notificaron 26 solicitudes; quedando pendiente 10 solicitudes en proceso, lo anterior con un promedio de respuesta de 7 días hábiles.

El medio más utilizado por los ciudadanos para hacer sus solicitudes correspondientes al mes de enero fue el correo electrónico en un 92%; mientras que un 8% lo hizo de forma presencial. Para el mes de febrero, el 93% fue a través de correo electrónico y un 7% de forma presencial, dejando en evidencia que el medio electrónico ha sido el más demandado por los usuarios.

En lo correspondiente a la información publicada de las direcciones de auditoría y oficinas regionales se tienen: 88 exámenes especiales; 7 auditorías financieras y 3 auditorías operativas.

De la misma forma, las Sentencias por tipo de auditoría publicadas en el mes de febrero por las Cámaras de Primera Instancia, se refieren a 7 examen especiales y 2 auditorías financieras.



DPC DE CORTE DE CUENTAS RECIBE 42 DENUNCIAS CIUDADANAS ENTRE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2021

Con el fin de potenciar la buena gobernanza y respondiendo a lineamientos emitidos por el Organismo de Dirección, el Departamento de Participación Ciudadana (DPC) de la Corte de Cuentas de la República, rindió su Informe de Denuncias Ciudadanas ingresadas en lo que va del presente año.

De acuerdo con el detalle enviado por el jefe del DPC, licenciado José Salvador Molina Orellana, durante el mes de enero se reportaron un total de 18 denuncias provenientes en su mayoría de alcaldías municipales, hospitales nacionales, institutos y centros escolares, así como algunas carteras de Estado e instituciones gubernamentales.

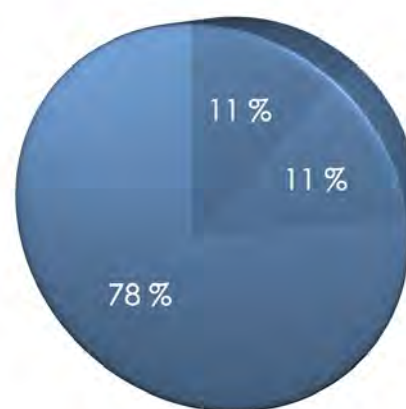
De estas 18 denuncias, dos fueron declaradas inadmisibles, debido a que las denuncias adolecen de claridad y se le previene al denunciante que amplíe la misma y éste no evacúa la prevención realizada.

Dos denuncias más fueron resueltas improponibles, es decir, cuando la Corte de Cuentas no tiene competencia material para tramitar la denuncia presentada o los hechos denunciados tienen más de cinco años de haber ocurridos.

En el mes de febrero se reportaron 24 denuncias, de las cuales cinco fueron resueltas como improponibles y tres fueron resueltas como inadmisibles. Representando en ambos casos de rechazos el 19.04% de lo ingresado en concepto de Denuncia Ciudadanas.

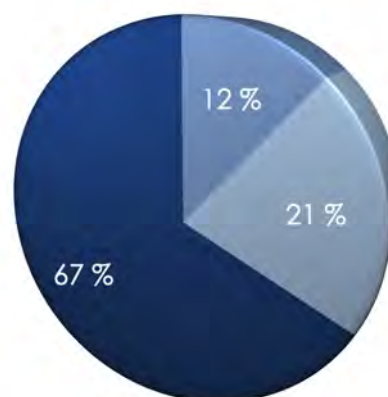
DENUNCIA INGRESADA AL DPC ENERO 2021

● Inadmisible ● Improponible ● Admitidas

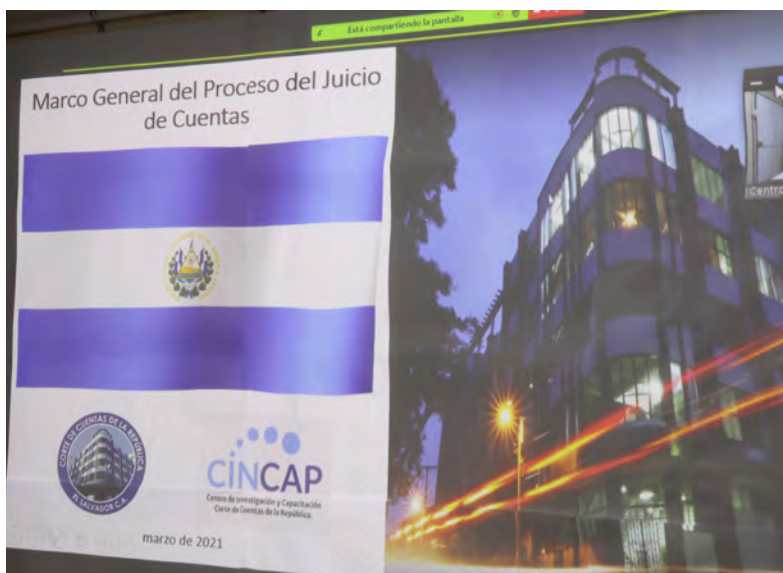


DENUNCIA INGRESADA AL DPC FEBRERO 2021

● Inadmisible ● Improponible ● Admitidas



CAPACITACIONES



CINCAP PRESENTA EL MARCO GENERAL DEL PROCESO DE JUICIO DE CUENTAS A EFS DE LA REGIÓN

El Centro de Investigación y Capacitación de la Corte de Cuentas (CINCAP) realizó el foro denominado Marco General del Proceso de Juicio de Cuentas, dirigido profesionales miembros de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de la región latinoamericana. En el seminario virtual se abordaron los antecedentes Constitucionales de la Corte de Cuentas en su doble Aspecto, brindando información que permita conocer y familiarizarse con el accionar de la institución, en específico con el proceso de Juicio de Cuentas.

Algunos de los temas que serán abordados son los siguientes:

Juicio de Cuentas en Primera Instancia. Abarcando desde su objetivo de acción, Jurisdicción y Competencia, grados de responsabilidad, finalidad de un Juicio de Cuentas, pliego de reparos, Contestación, petición y rebeldía.

Juicio de Cuentas en Segunda Instancia. Sus recursos, tales como Apelación y Revisión, Sentencia de Segunda Instancia.

La facilitación estuvo a cargo de los licenciados: **Álvaro Renato Huezo Melara**, colaborador jurídico Secretaría de la Cámara de la Segunda Instancia y **José Antonio Lemus Pacheco**, colaborador jurídico en cámara Tercera de Primera Instancia.



CLÍNICA INSTITUCIONAL REALIZA JORNADA DE SALUD EN DIRECCIÓN REGIONAL DE SANTA ANA

Con el propósito de prevenir y detectar oportunamente algunas deficiencias de salud entre el Talento Humano de la Corte de Cuentas de la República; la Clínica Institucional realizó una Jornada de Salud durante el mes de marzo en la sede centras y Oficinas Regionales de Santa Ana, San Miguel y San Vicente.

La jornada de salud incluyó los siguientes servicios:



- ✚ Consultas generales,
- ✚ Toma de electrocardiograma
- ✚ Toma de glucosa
- ✚ Toma de presión arterial
- ✚ Consejería nutricional,
- Entrega de medicamentos, entre otros.



ENTREGA DE CARTUCHOS Y BOTES VACÍOS DE TINTA Y TÓNER GENERADOS EN LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.



La actividad se realiza en coordinación con el Almacén Institucional, en la que los cartuchos vacíos de tinta y tóner son recolectados por el proceso de contra entrega de insumos por desechos, con ello se asegura la custodia de este tipo de materiales, el proceso de separación de los desechos de cartuchos vacíos de tinta y tóner se realiza en cada Unidad Organizativa, por tal razón se recuerda a todas las Áreas la importancia de embalar los desechos a la hora de ser entregados en el Almacén Institucional para evitar derrame de tinta y/o polvo de dichos desechos, estos pueden ser nocivos para la salud.

La Unidad Ambiental en fecha 03 de marzo del presente año, realizó entrega de cartuchos vacíos de tinta y tóner, los cuales son devueltos a la empresa suministrante para el adecuado manejo, en esta oportunidad se entregaron 37 unidades de desechos que se encontraban resguardados en el Almacén Institucional.

Esta Unidad con el objetivo de hacer un buen manejo de los desechos generados en la Institución y con ello contribuir con la protección del entorno ambiental, considera oportuno el compromiso ambiental que poseen las empresas que proveen estos insumos a la Institución, en el sentido de recibir en sus instalaciones los residuos que se generan en las diferentes áreas de esta Corte, para su disposición final.





“EDUCANDONOS EN MATERIA DE GÉNERO”

SORORIDAD



Tiene su gran significado en la hermandad entre mujeres. Solidaridad entre ellas bajo la lógica que han sufrido la misma clase de discriminaciones y maltrato, por lo que supone aliarse para combatir esa situación, partiendo de lo que tienen en común.



Audidores *con Valor*



**Cuando auditamos a las entidades públicas
contribuimos a la mejora de las
condiciones de **salud** de los
salvadoreños.**

Aliados para la transparencia, la rendición de cuentas y
la prevención de la corrupción en la gestión pública